

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE EGB 3  
PROGRAMACION 2010**

---

**AREA:** LENGUA Y LITERATURA  
**ESPACIO CURRICULAR:** LENGUA  
**HORAS SEMANALES:** 5 (CINCO)  
**CURSO:** 8ª AÑO (divisiones 1ª a 20ª)  
**PROFESORES:** Lorena Burlot, Celia Chaab, Laura Cogni, María Teresa Prieto, Verónica Torres, Patricia Vallina, María Esther Miranda, Elena Rodríguez, Amelia Buzacchi, Graciela Romano, y todos los docentes del área sujetos a cambios, suplencias, reemplazos, etc., correspondientes al presente año y ciclo lectivo.  
**CICLO LECTIVO:** 2010

---

**EXPECTATIVAS DE LOGRO DEL CICLO:**

- Desempeñarse con autonomía, apertura, tolerancia, corrección y adecuación en situaciones formales de comunicación.
- Aplicar conscientemente estrategias de lectura para comprender de manera autónoma distintos tipos de textos: narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos y argumentativos provenientes de distintas fuentes de información y estrategias para escribir distintos tipos de textos del ámbito social, laboral e institucional, con claridad, precisión y corrección, adecuados a la situación comunicativa.
- Sistematizar los conocimientos acerca de nuestro idioma, su sistema, su escritura, su vocabulario, su gramática y las características de los tipos de textos necesarios para comprender y producir los textos orales y escritos requeridos por la sociedad.
- Frecuentar y profundizar la lectura de textos literarios reflexionando sobre sus características específicas y su relación con el contexto y con los propios intereses y motivaciones.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO DE OCTAVO AÑO:**

- Participar adecuadamente con autonomía, tolerancia, corrección adecuación y eficacia en situaciones formales e informales y conversaciones polémicas de la comunicación oral.
- Aplicar estrategias de lectura para comprender de manera autónoma distintos tipos de textos del ámbito escolar.

- Aplicar estrategias de producción para escribir textos con claridad, precisión y corrección, adecuados a la situación comunicativa.
- Sistematizar los conocimientos acerca de la lengua materna, superestructuras, estructuras morfosintácticas, ortográficas y léxicas para producir textos orales y escritos requeridos por la sociedad.
- Regular los propios procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, seleccionando las estrategias adecuadas para llevar a cabo sus proyectos comunicativos.
- Ser lectores de textos literarios completos y de complejidad creciente pertenecientes a distintos géneros.
- Ser lectores competentes con capacidad de seleccionar, relacionar, jerarquizar.
- Reflexionar sobre los hechos de la Lengua y de la Literatura a fin de plenificar el desarrollo de la competencia comunicativa.

## **UNIDADES TEMÁTICAS: CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### **UNIDAD 1**

#### **Nivelación:**

Textos narrativos: comprensión lectora

Verbos: aspecto morfológico

Sintaxis: Oración unimembre y bimembre, Voz activa – Voz pasiva.

Cuadernillo Guía para 8ª- fichas ortográficas

#### **Comprensión y Producción:**

Sobre los textos: la comunicación; circuito y funciones del lenguaje; actos de habla.

Lengua, variedad y registro. El texto: unidad verbal, semántica y comunicativa.

Requisitos para ser un texto: coherencia y cohesión. Tipologías textuales: el texto narrativo: superestructura, descripción y usos. Técnicas de estudio: jerarquización de ideas, la síntesis y el resumen.

#### **Reflexión sobre los hechos del lenguaje:**

La palabra en el texto: cohesión, hipónimos, hiperónimos, conectores. Formación de palabras: simples, derivadas y compuestas.

Clases de palabras: el sustantivo: aspecto semántico y morfológico. El adjetivo, aspecto semántico y morfológico. Concordancia. Sintaxis: la oración simple: oraciones unimembres y bimembres. Ortografía de uso y de regla: acentuación. Uso de “B y V”.

#### **Literatura:**

La narración ficcional: la tradición oral: mitos y leyendas: características generales. El narrador, el marco temporal y espacial, acciones principales y secundarias. Secuencias narrativas. El héroe clásico Lectura recreativa e interpretativa. El cuento realista: características. Lectura y análisis de la Antología literaria y de los textos del Manual Kapelusz. Lectura obligatoria seleccionada: Mitos Clasificados II.

## **UNIDAD 2**

### **Comprensión y Producción:**

Producción oral y escrita: la crónica policial. Organización externa de la crónica El paratexto periodístico. Tipologías textuales: el texto expositivo: características, superestructura, estrategias, usos. Sobre los textos: la descripción y la narración. Organizadores gráficos de la información: cuadro sinóptico; esquema y cuadro comparativo.

### **Reflexión sobre los hechos del lenguaje:**

Clases de palabras: el verbo: conjugación regular. Aspecto semántico, sintáctico y morfológico. Modo Indicativo, M. Subjuntivo e Imperativo. Verboides. Relaciones entre palabras: sinónimos, paráfrasis; antónimos, hiperónimos – hipónimos, cadenas léxicas. Sintaxis: La oración simple: núcleo y modificadores del sujeto; Complementos del núcleo verbal: objeto directo, indirecto, complemento predicativo. Ortografía de uso y de regla: puntuación y uso de S, C y Z.

### **Literatura:**

La novela policial de enigma: el detective; tramas narrativas y descriptivas. Voces en la novela: discurso directo e indirecto. La poesía: lenguaje denotativo y connotativo. Lectura recreativa, crítica y analítica. El relato de ciencia ficción: características específicas. Lectura obligatoria seleccionada La bruja de abril y otros cuentos de Ray Bradbury.

## **UNIDAD 3**

### **Comprensión y Producción:**

Sobre los textos: el texto conversacional. Tipologías textuales: el texto argumentativo: reconocimiento de su superestructura y de algunas estrategias. Usos sociales. Explicar para informar: el relato histórico: tema y subtemas. Estrategias: reformular, ejemplificar y comparar. El retrato. La biografía. Técnicas de estudio: explicar gráficamente: los cuadros y las infografías.

### **Reflexión sobre los hechos del lenguaje:**

Clases de palabras: el adverbio; aspecto semántico y morfológico. El pronombre: referencia y cohesión a partir de él. Relaciones entre palabras: homófonos, homónimos y homógrafos: distinción. Ortografía de regla y de uso: “G y J”; uso de “H.”

### **Literatura:**

El cuento fantástico: características. El relato de aventuras: funciones de los personajes: sujeto, objeto, oponente, ayudante, destinatario. El texto dramático: comedia y tragedia. Texto principal y texto secundario. Lectura obligatoria seleccionada: Relatos oscuros: textos góticos. Selección de diferentes autores: W.Goethe ;E.A. Poe y otros.

## **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:**

### **COMPRENSIÓN:**

- Lectura comprensiva oral y silenciosa.
- Estrategias paratextuales, léxicas, superestructurales, macroestructurales, microestructurales, metacognitivas y pragmáticas.

### **PRODUCCIÓN:**

- Estrategias de planificación, redacción y revisión.

### **REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE Y LA LITERATURA:**

- Observación, valoración y reconocimiento de los hechos del Lenguaje y la Literatura

### **BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:**

#### **-Obras literarias obligatorias:**

- A.A.V.V. Mitos clasificados II Ed. Cántaro.
- VASSALLO, Isabel. Antología literaria. Ed. Kapelusz
- BRADBURY, Ray, La bruja de abril y otros cuentos. Ed. SM Col. El barco de vapor.
- POE, E. Y otros Relatos oscuros. Ed. La estación.

**NOTA:** Cada docente acordará con su grupo otras lecturas pertinentes al programa anual, que no tendrán carácter obligatorio en la mesa de examen final para los alumnos que adeuden la materia.

#### **-Textos de apoyo para el desarrollo de los contenidos curriculares:**

- González, Lorena y otros. Lengua y Literatura II “Para pensar” .Ed. Kapelusz, 2007.
- Diccionarios de la Lengua española:
- Diccionarios enciclopédicos.
- Diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Material que pueda extraerse de Internet.

### **CONDICIONES PARA RENDIR EN MESAS DE DICIEMBRE- FEBRERO**

-El alumno deberá presentarse a rendir con la carpeta completa que incluirá el presente programa y el acuerdo pedagógico firmado por el /la docente responsable del curso, el alumno y sus padres

-El alumno regular rendirá una evaluación ajustada a los contenidos del programa que hayan sido dictados en clase durante el corriente ciclo lectivo y deberá demostrar conocimiento sobre los mismos así como también sobre las lecturas obligatorias desarrolladas en cada unidad temática.

-El alumno libre deberá rendir programa completo.